

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA AMERICAN SAVER S.A. AMESAVER

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de enero del 2015, a las once horas , en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil Urdesa Central Bálsamos Sur 619 Av. Las Monjas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía AMERICAN SAVER S.A. AMESAVER, con la concurrencia de los siguientes accionistas, MONCAYO VIVAR HUGO ARMANDO VILEALDO, propietario de SETECIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar cada una y SUAREZ SEVILLA NELSON EFRAIN, propietario de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar.

Preside la sesión el Sr. SUAREZ COELLO OCTAVIO AUGUSTO representante legal de la sociedad y actúa como Comisario el Sr. LUIS EDUARDO VITERI MORA, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS USD, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2011 de AMERICAN SAVER S.A. AMESAVER.
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal de 2011 AMERICAN SAVER S.A. AMESAVER.

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Después de una documentada exposición realizada por el Sr. SUAREZ COELLO OCTAVIO AUGUSTO, representante legal de la Sociedad, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los estados financieros.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por AMERICAN SAVER S.A. AMESAVER por considerarla de beneficio para la empresa.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado.

Siendo las trece horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 6 de enero del 2015


SR. SUAREZ COELLO OCTAVIO AUGUSTO
GERENTE GENERAL